APORTACION A LA CARTA ARQUEOLOGICA DEL T. M. DE ARCHIDONA (MALAGA). ESTUDIO DE UN NUEVO YACIMIENTO IBERICO

por Angel Recio Ruiz

Introducción

ES objeto de las líneas que siguen el dejar constancia de una serie de yacimientos arqueológicos del Término Municipal de Archidona, con el ánimo de contribuir a la realización de la Carta Arqueológica del referido municipio malagueño, labor que considero fundamental para el conocimiento, protección y conservación de nuestro Patrimonio Arqueológico. Este trabajo está basado, fundamentalmente, en la labor de prospección arqueológica llevada a cabo por el que suscribe durante el mes de febrero de 1986, tarea efectuada en, aproximadamente, la mitad sur del territorio. Fruto del mismo ha sido la realización del *Informe Arqueológico del Término Municipal de Archidona*,[1] en el que se incluye un total de 31 yacimientos, muchos de ellos conocidos; inéditos otros. Sólo en una ocasión (Recinto fortificado del cortijo Catalán), hemos recogido algún material cerámico de superficie, cuyo análisis breve expondremos más adelante. De los restantes, nos limitaremos a reflejar su denominación y secuencia cultural. Algunos no los incluimos por desconocer su exacta ubicación (Terrazas del Guadalhorce...); otros se incluyen (Sartén rota), pero carecen de material arqueológico "in situ", aunque tenemos constancia de su existencia; en varios mantenemos dudas sobre su adscripción cultural, por lo que se refleja con el correspondiente signo de interrogación.

---

1. El citado Informe Arqueológico viene motivado por la redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Archidona, labor que lleva a cabo los Servicios de Arquitectura, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Diputación. Como en otras ocasiones, nuestro trabajo ha consistido en informar sobre los distintos yacimientos o zonas arqueológicas que deben ser objeto de protección.

Creo necesario destacar que la gran mayoría de sitios arqueológicos se localizan en la mitad meridional del municipio, al sur de la C.N.-342, de Jerez a Cartagena. Como es lógico, esta dicotomía entre el Norte y el Sur es sólo aparente y debida, sin duda, a la falta de prospecciones arqueológicas en el lugar. El problema sigue existiendo, puesto que me he limitado a recorrer los sitios conocidos y algunos cercanos cuyas perspectivas hacían presumir la existencia de restos arqueológicos. De lo apuntado cabe deducir que queda por realizar la Carta Arqueológica del T. M. de Archidona, aunque estas líneas puedan contribuir, en parte, a su elaboración.

Yacimientos arqueológicos

DENOMINACION	SECUENCIA CULTURAL
Abrigo de Sopalmitos	Calcolítico-Bronce
Cueva de Las Grajas[2]	Musteriense
Recinto fortificado de la Sierra de Archidona[3]	Medieval
Castillo y Mezquita[4]	Medieval
Huerta Cayoya	Romano-medieval
Cuevas rupestres de la Plaza Ochavada	Mozárabe
Huertas del Conde	Romano-medieval
Cerro del Condestable[5]	Calcolítico?
La Vega	Romano
Necrópolis del Cortijo de San Vicente[6]	Calcolítico?
Necrópolis del Cortijo de Samiaja	Romano
Villa romana del Cortijo de la Alcaidía	Romano
Recinto fortificado del Cortijo Catalán	Bronce-ibérico
Peñas Prietas[7]	Calcolítico?
Cortijo de Calasana-1	Romano
Cortijo de Calasana-2	Romano
Cortijo de Calasana-3	Romano

2. BERNIER LUQUE, J.: "Memoria de las actividades arqueológicas del V Curso Nacional de Arqueología y II de Guías celebrado en Archidona". *Búsqueda.* Madrid, 1972, págs. 46-51.
MARQUES MERELO, I.: *El Paleolítico Medio en Andalucía Oriental y sus relaciones.* Granada, 1973. Memoria de Licenciatura inédita.
BENITO DEL REY, L.: "Excavaciones realizadas en el yacimiento de la Cueva de las Grajas, Archidona (Málaga)". *Not. Arq. Hisp.,* Prehistoria 5. Zaragoza, 1976, págs. 39-52.
LEIVA ROJANO, J. A.: "El Paleolítico en la provincia de Málaga". XIV *C.N.A.* Zaragoza, 1977, págs. 113-120.
RAMOS FERNANDEZ, J.: *El Musteriense en la provincia de Málaga.* Málaga, 1982. Memoria de Licenciatura inédita.
BENITO DEL REY, L.: "Fractura intencional del extremo de determinados útiles en el Musteriense de la Cueva de "Las Grajas", en Archidona (Málaga)". *Mainake* II-III, 1980-81.
3. RIU, M.: "Poblados mozárabes de Al-Andalus. Hipótesis para su estudio: El ejemplo de Busquistar". *Cuadernos de estudios medievales* II-III. Granada, 1974-75, págs. 10-12.
4. VAZQUEZ OTERO, D.: "Castillos y paisajes malagueños. Historia de los de la provincia". *Publicaciones del Instituto de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.* Serie B-12. Málaga, 1960.
REQUENA, F.: "El castillo de Archidona o fortaleza de Raya". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos,* 53. Madrid, 1965, págs. 191-204.
5. RUIZ GONZALEZ, B.: *Carta Prehistórica de la provincia de Málaga.* Memoria de Licenciatura inédita. Málaga, 1979.
6. *Ibidem.*
7. FERRER PALMA, J. E.: "La Prehistoria". *Málaga* II, pág. 404, mapa 3.

La Camila-1	Romano
La Camila-2	Romano
La Camila-3	Romano
La Camila-4	Romano
Recinto fortificado del Cortijo Salazar	Romano
Cortijo de La Saucedilla-1	Romano
Cortijo de La Saucedilla-2	Romano
Recinto fortificado de Las Capacheras[8]	Ibérico-romano-medieval
Sartén Rota[9]	Musteriense
Fuente del Fresno	Romano
Las Montoras	Romano
P. K. 7, carretera MA.-223	Romano
La Hoya o El Muladar[10]	Medieval
Cortijo de Tíneo	Romano

EL RECINTO FORTIFICADO DEL CORTIJO CATALAN*

Situación

Se localiza este yacimiento al SW del Término Municipal, a unos 6 km en línea recta del casco urbano, sobre dos promontorios que dominan el río Guadalhorce, a 677 y 645 m sobre el nivel del mar. Los vestigios arqueológicos se suceden en una longitud de unos 400 m por la cima de una pequeña cordillera que, en forma de media luna y dirección NW-SE, avanza a modo de espigón rocoso sobre el río, formando laderas de pendientes muy pronunciadas, en la zona que comienza el encajonamiento de la corriente. Sus coordenadas U.T.M. son 372.220/4.102.400.

El recinto murado

Se extiende por toda la longitud de la loma, bordeándola. Se observa a trechos por ambos lados de la cima, adaptándose a las irregularidades del terreno, por lo que no siempre toma el sentido de la distancia más corta entre dos puntos sino que, en ocasiones, conforma pequeños entrantes o salientes en ángulo. De lo visto en el terreno calculamos su longitud, de forma muy aproximada, en unos 700 m. Su anchura es variable, dependiendo de la amplitud de la plataforma existente sobre la cima. Su estado de conservación es deficiente, aunque algunos tramos de muralla exenta permanecen en una longitud considerable. En la plataforma más elevada se aprecian distintas líneas de muro desde la cima a la base, lo que le da un aspecto singular de terraza escalonada.

8. FERNANDEZ RUIZ, J.: *Perduraciones de las formas culturales de las Colonizaciones en el mundo indígena hasta la romanización en la provincia de Málaga.* Memoria de Licenciatura inédita. Granada, 1980. RIU, M.: *Op. cit.*, págs. 12-13, considera que este recinto fortificado es medieval y sirvió para la cría de ganado lanar. Una de las razones que lleva a ello es la presencia, escasa, de cerámica medieval, así como el topónimo del cercano arroyo "Fuente de la Lana", donde cree se debió lavar ésta. Exagera al hablar de la longitud del recinto a la que da unos 8 km cuando, en realidad, tiene unos 2'5 km.
9. RUIZ GONZALEZ, B.: Op. cit.
10. RIU, M.: Op. cit., vdo. nota 3.

* Los materiales se encuentran depositados en el Museo Arqueológico de Málaga.

El material empleado para la confección del recinto es la piedra del lugar, más o menos regular, con tendencia a la forma paralelepípeda, desbastando a veces su cara exterior, de tamaño mediano, unidas a seco y rellenando los espacios vacíos con pequeñas piedras. La altura conservada es variable, alcanzando los 1'50 m en ocasiones (lám. I).

Esta forma constructiva es muy característica de los recintos fortificados de la Bética[11] y está ampliamente documentada en nuestra provincia.[12]

Tipología cerámica

Hemos recogido un total de 84 fragmentos, de los que 24 están confeccionados a mano y el resto, 60, pertenecen a ese amplio abanico cronológico representado por el elemento indígena que vive a caballo entre el mundo de las colonizaciones y la conquista de la Bética por Roma. Todos están realizados a torno.

a) *Cerámica a mano.* Los 24 restos analizados se reparten entre 6 bordes y 18 fragmentos atípicos. Entre los bordes destacan las ollas o vasos de cuello estrangulado y cuerpo de tendencia globular (fig. 1, n.º 1 y 7) y los cuencos (fig. 1, n.º 3-4-5 y 6). Las pastas son variadas, de textura escamosa y tonos anaranjados por lo general, con desgrasantes de tamaño pequeño y mediano, visibles en ambas superficies. Estas son groseras y bastas, normalmente sin tratamiento, excepto el n.º 1 de la fig. 1, con una superficie cuidada y brillante. La cocción suele ser irregular y defectuosa.

Salvo el n.º 2 de la fig. 1, con una decoración a base de motivos geométricos y lineales incisos consistentes en un surco horizontal cortado oblícuamente por otros paralelos entre sí, la generalidad de los fragmentos vistos carecen de cualquier motivo decorativo.

b) *Cerámica a torno.* Toda ella puede ser incluida en lo que llamamos mundo ibérico del sur, turdetano o simplemente ibérico. La mayoría de los fragmentos localizados tienen cabida en las distintas formas detectadas en el alfar ibérico de *Arroyo Hondo (Alora),*[13] por lo que a éste irán referidas en cuanto a su denominación, paralelos y cronología, factores estos últimos que no iteraremos en esta ocasión por considerar que quedan allí debidamente explicitados. Las formas observadas son las siguientes:

Forma-A: la tenemos representada por 5 fragmentos, cuatro de ellos pertenecientes a bordes, de labio caído y redondeado, de diámetro 20 cm (fig. 1, n.º 14). El otro fragmento corresponde a parte del fondo y pared, con una bien marcada carena interior. Son los clásicos *platitos,* una de las formas más características de esta cultura, sobre todo, en los yacimientos de Andalucía Oriental en horizontes del siglo IV y III a. C.[14] Las pastas son anaranjadas, con desgrasantes pequeños visibles en ambas superficies,

11. FORTEA, J. y BERNIER, J.: *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética.* Salamanca, 1970.
12. Construcciones semejantes podemos apreciar en el *Cerro de los Castillejos* (Teba), *Cerro del Aljibe* (Coín), etc.
FERNANDEZ RUIZ, J.: *Op. cit.*
13. RECIO RUIZ, A.: "Arroyo Hondo. Un alfar ibérico en Alora, provincia de Málaga". *Mainake* IV-V, 1982-83, págs. 133-172.
14. PELLICER CATALAN, M., ESCACENA CARRASCO, J. L. y BENDALA GALAN, M.: "El Cerro Macareno". *Exc. Arq. Esp.* 124, pág. 94, fig. 103-4.

sin tratamiento especial y cocción regular oxidande. A lo sumo ofrecen un alisado superficial al interior sobre el que se plasma una decoración pintada de color rojo oscuro S-11,[15] que afecta a toda la superficie conservada de los tres fragmentos que contienen decoración.

Forma-C: se corresponde con los denominados *cuencos* o *escudillas.* Contamos con 10 fragmentos de borde redondeado y engrosado, de diámetros comprendidos entre 20 (fig. 1, n.º 12) y 30 cm (fig. 1, n.º 8). Las pastas son anaranjadas, con desgrasantes pequeños visibles en ambas superficies, uno de ellos (fig. 1, n.º 11) decorado por una franja de color rojo oscuro S-11, que afecta a la parte superior del borde en sus dos caras. La cocción es regular y oxidante. Un fragmento (fig. 2, n.º 8) presenta pasta gris, desgrasantes pequeños, alisado superficial con un cierto brillo y cocción regular reductora, pudiendo asimilarse a la Forma-6 de Roos[16] o el Tipo-2 de Belén,[17] este último referido a las cerámicas grises de la provincia de Huelva, con una secuencia cronológica muy amplia y paralelos en los distintos yacimientos fenicios costeros e indígenas del interior.

Forma-E: los 14 fragmentos analizados adoptan un tipo de tendencia globular y cuello estrangulado, asimilable a pequeñas o grandes *ollas.* Las pastas son anaranjadas, carentes de tratamiento superficial y decoración, con desgrasantes pequeños y cocción regular oxidante (fig. 1, n.º 16-17 y 18).

Forma-H: son tres los fragmentos clasificados. Adoptan forma de tendencia globular en el cuerpo y bordes redondeados, estrangulado en un caso (fig. 2, n.º 1), o replegado sobre sí y caído al exterior (fig. 2, n.º 2). En ambos casos, los diámetros son superiores a los 50 cm en la boca. Destacan las pastas anaranjadas y amarillentas. Desgrasantes pequeños, bien visibles. Superficies sin tratamiento y cocción regular.

Forma-I: de un total de 8 fragmentos recogidos, 6 son bordes y 2 fondos, correspondientes a *ánforas,* con diámetros interiores en la boca, comprendidos entre 12 y 16 cm. El tipo más común presenta un borde engrosado y replegado (fig. 2, n.º 5). Un fragmento tiene paredes verticales y borde engrosado al interior (fig. 2, n.º 7), pudiendo corresponderse con la Forma 299 de Cintas[18] y A de Mañá,[19] fechándose en el Cerro Macareno entre los siglos V-II a. C.[20] Pastas rosadas sin tratamiento superficial y cocción regular oxidante o reductora, con algunos restos pasados de temperatura. Concreciones superficiales y ausencia de decoración.

Forma-J: contamos con tres fragmentos de diámetros superiores a los 40 cm. El tipo adoptado es el mismo que las ánforas, aunque de mayor diámetro, con el borde exterior y cuerpo decorado por una ancha banda de color rojo pálido N-15. Denominados como *orzas,* presentan pastas anaranjadas, desgrasantes pequeños y superficie exterior alisada. Cocción regular oxidante (fig. 2, n.º 3).

---

15. CAILLEUX, A.: *Notice sur le Code des couleurs des sols.*
16. ROOS, A. M.: "Acerca de la antigua cerámica gris a torno de la Península Ibérica". 1982, Diputación de Barcelona. *Institut de Prehistoria i Arqueologia.* Monografies, LXV, pág. 61, fig. 4, n.º 6.
17. BELEN, M.: "Estudio y tipología de la cerámica gris en la provincia de Huelva". *Rev. Arch., Bibl. Mus.* Madrid, LXXIX, 1976, n.º 2, ab.-jun., pág. 368, fig. 3.
18. CINTAS, P.: *Ceramique Punique.* Publications de L'instut des Hautes etudes de Tunis, vol. III, 1950, XXIII, n.º 299.
19. MAÑA, J. M.: "Sobre tipología de ánforas púnicas". Crónica del VI *Congreso Arqueológico del Sudeste,* Alcoy, 1950, Cartagena, 1951, fig. 1-A, posible variante del tipo A-4.
20. PELLICER CATALAN, M.: ESCACENA CARRASCO, J. L. y BENDALA GALAN, M.: *Op. cit.,* pág. 185, fig. 87.

Lámina I

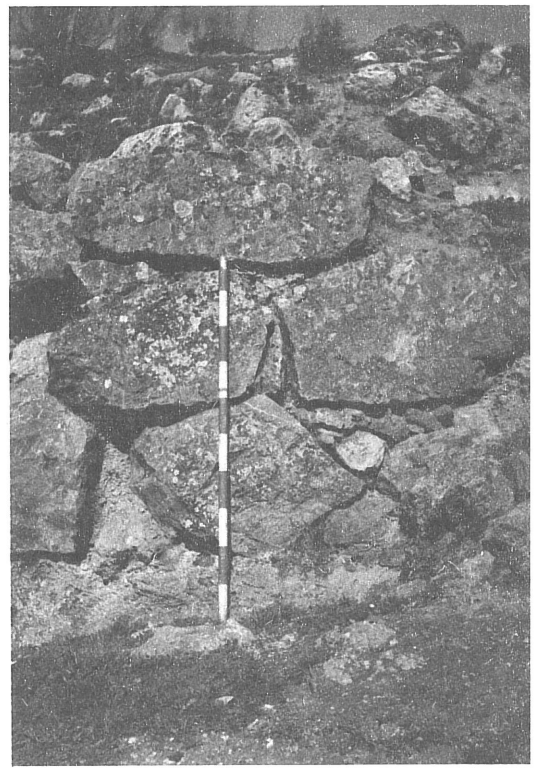

a) Detalle del recinto fortificado.

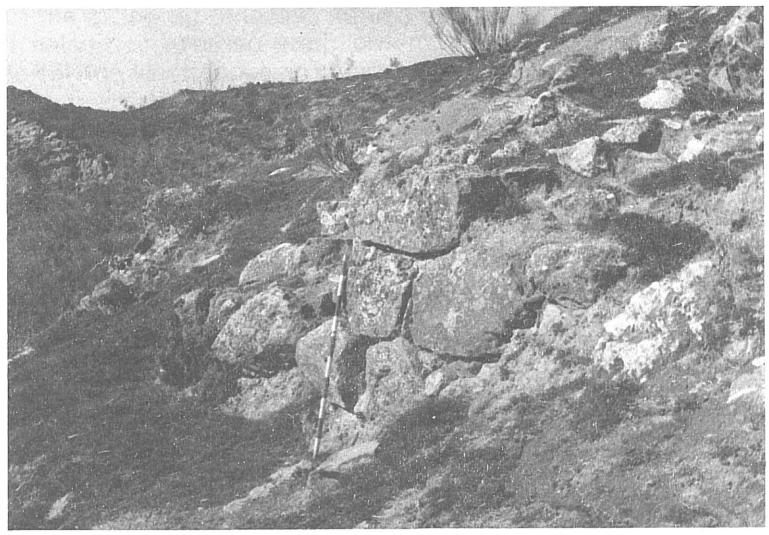

b) Detalle del recinto fortificado.

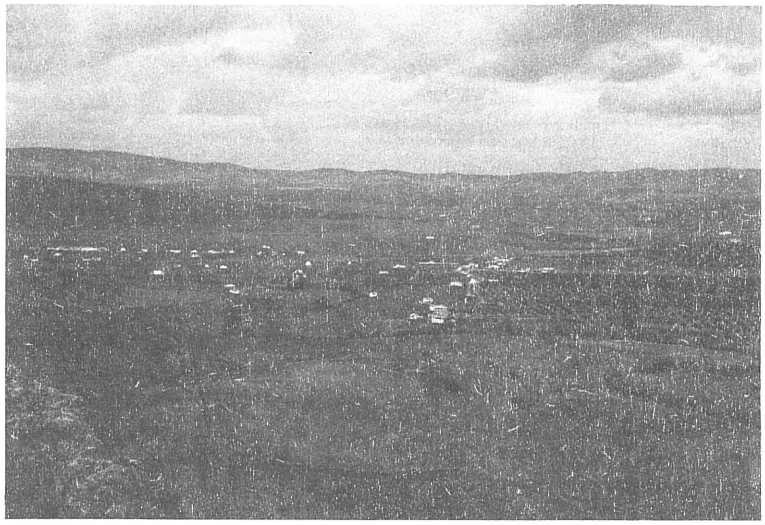

c) Panorámica de la vega de Archidona, desde el yacimiento.

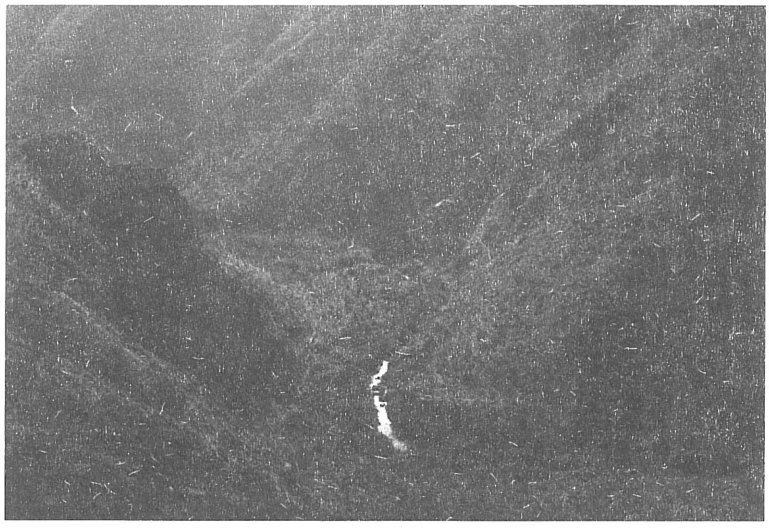

d) Panorámica del valle encajonado del Guadalhorce, desde el yacimiento.

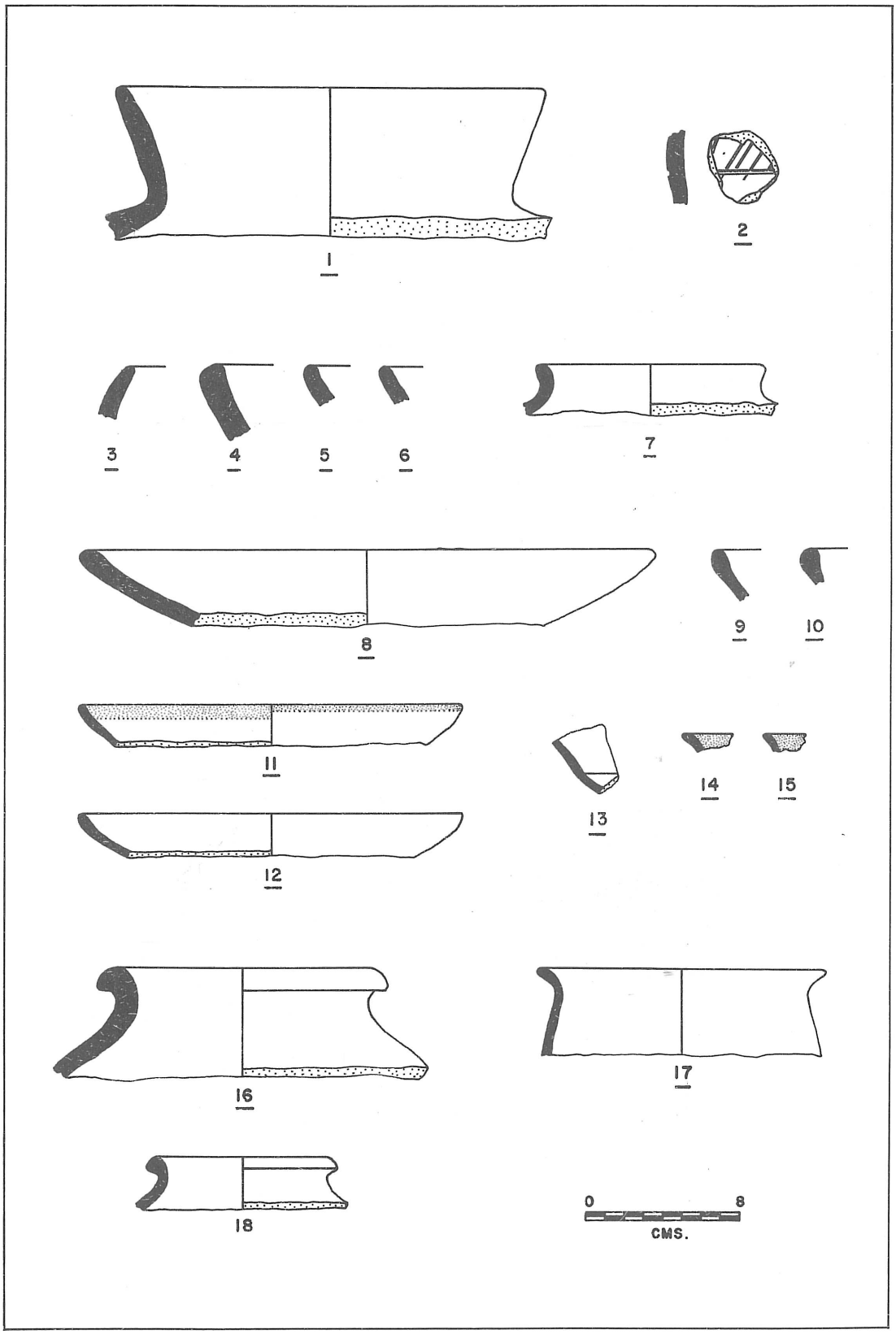

Fig. 1

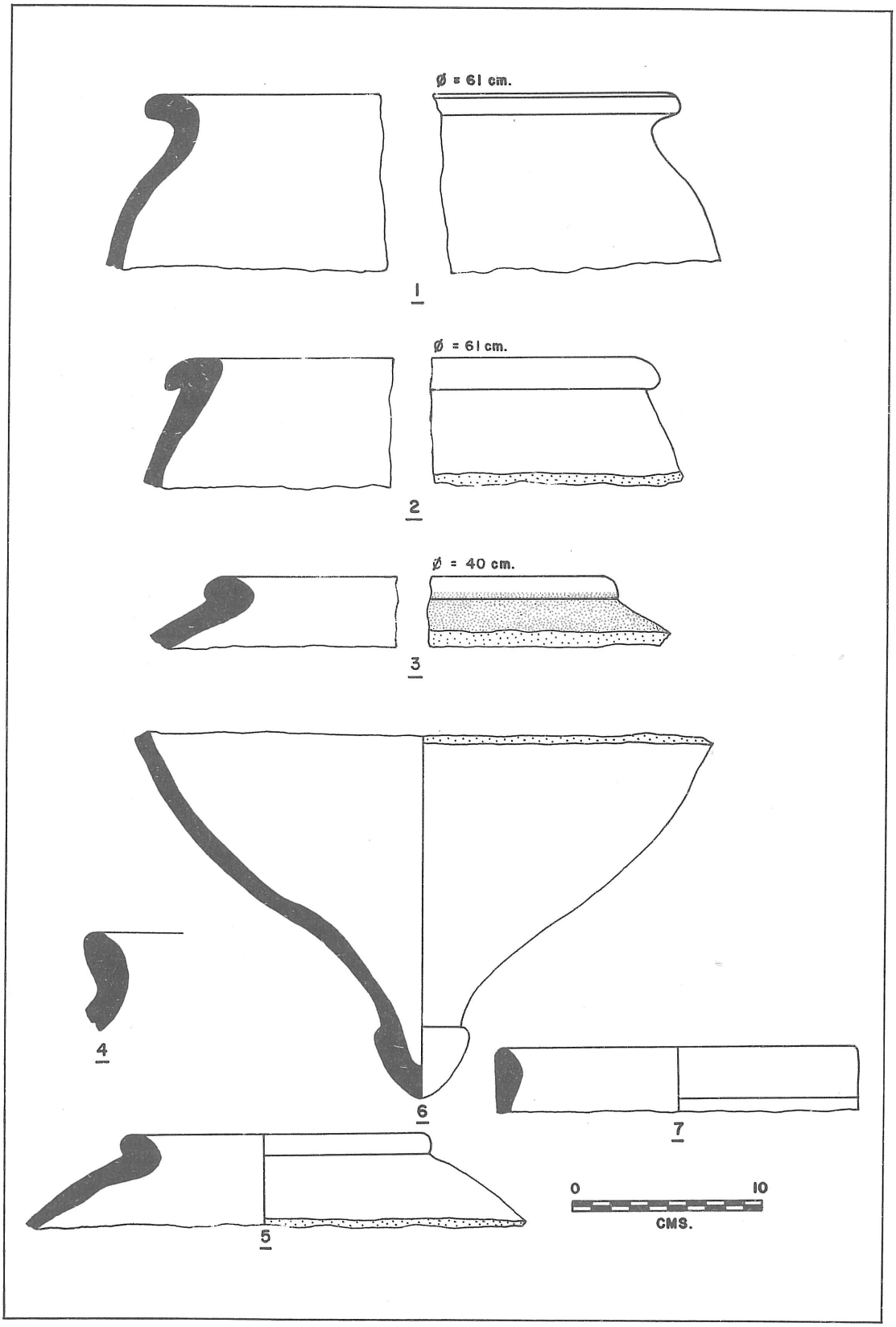

Fig. 2

Fragmentos atípicos decorados: son 6 los recogidos, de las mismas características de las formas ya analizadas, con la diferencia de que todos están decorados por medio de bandas paralelas estrechas y anchas, de color rojo vinoso.

Fondos: un total de 8 fragmentos, con pie exento (fig. 3, n.º 1), base plana (fig. 3, n.º 3) u ondulada (fig. 3, n.º 4). Un ejemplar (fig. 3, n.º 2) decora su cara interior mediante tres grupos de bandas paralelas y estrechas sobre una superficie cubierta de engobe de color blanquecino. Algunos fragmentos están pasados de cocción.

Asas: son tres los fragmentos observados, de sección circular (fig. 3, n.º 5) o rectangular de vértices redondeados.

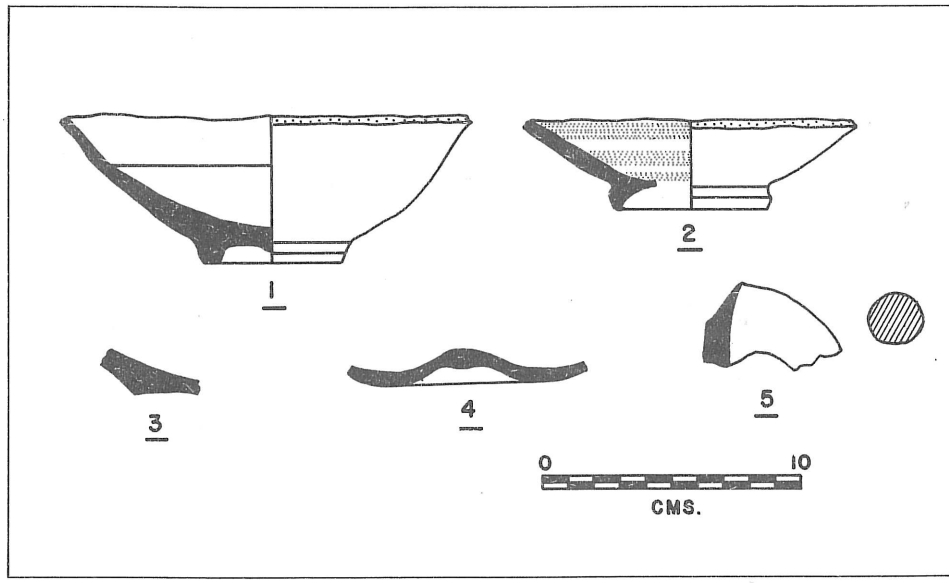

Fig. 3

Valoración del yacimiento

Los datos provisionales deducibles del material de superficie analizado, nos lleva a considerar que nos encontramos ante un enclave arqueológico de gran importancia potencial para el estudio de una etapa cultural poco conocida en el interior de nuestra provincia, como es el espacio temporal comprendido entre el final de la Prehistoria y el comienzo de la conquista de la Península Ibérica por Roma. Si en el litoral costero está documentada la continuidad del mundo de las cerámicas a mano (pobladores del Bronce Final) y el de las Colonizaciones (mundo semita de las cerámicas confec-

cionadas a torno) en yacimientos como *Toscanos*[21] o La Loma,[22] y su entronque, más o menos claro, con la romanización, no ocurre lo mismo en las tierras altas malagueñas, por lo que creo que el yacimiento que nos ocupa puede ofrecer (hay potencia estratigráfica suficiente) la posibilidad de un estudio claro sobre la evolución o paso de un momento a otro.

La presencia de este yacimiento viene a reafirmarnos, una vez más, en la teoría, más bien realidad constatada, sobre la gran importancia como vía de penetración natural hacia el interior andaluz, representada por el río Guadalhorce desde época prehistórica, así como presentar otro recinto fortificado de época ibérica similar a los existentes en otros lugares de la Bética.

La no presencia entre los materiales observados de cerámica griega ni romana, ofrece la posibilidad de estudio de un yacimiento con poblamiento indígena puro, con el inconveniente de carecer de un dato fidedigno a la hora de su fechación.

Etapas de poblamiento deducible de los espacios arqueológicos

La presencia del elemento humano en las tierras de Archidona queda detectada desde tiempos muy remotos dentro del *Paleolítico Inferior,* con materiales que pueden adscribirse al Complejo de Cantos Tallados y Achelense, según noticias referidas por Leiva Rojano.[23] Estos materiales no tienen fijado un lugar de procedencia concreto, ubicándosela en las terrazas del río Guadalhorce, sin especificar lugar fijo, aunque cercano a las Huertas del río. Algunos se encuentran depositados en el *Museo Arqueológico de Málaga* y otros en la *Colección Municipal de Archidona.*

La vida de estos antiguos "archidoneses" no debió ser fácil en un hábitat preferentemente al aire libre. Como sus vecinos de las *Terrazas del río Guaro,*[24] *Coto Correa*[25] o el *Ventorro del Cojo,*[26] llevarían una existencia singular, dedicados a la práctica de la caza, con una dieta alimenticia basada fundamentalmente en la carne de los animales capturados o muertos. Sus restos óseos no han sido documentados en Archidona, por ahora.

El paso del *Paleolítico Inferior* al *Paleolítico Medio* o *Musteriense* traerá consigo una serie de cambios. El principal parece ser de tipo antropológico, con la presencia del denominado *Neanderthal,* más evolucionado, con unas ciertas creencias y preocupación por el "más allá", como lo de-

21. SCHUBART, H., NIEMEYER, H. G. y PELLICER, M.: "Toscanos. La factoría paleopúnica en la desembocadura del río Vélez. Excavaciones de 1964. *E. A. E.* 66.
22. PERDIGUERO LOPEZ, M. y RECIO RUIZ, A.: "La Loma: un nuevo asentamiento fenicio en la provincia de Málaga". *Mainake* IV-V, págs. 111-132.
23. LEIVA ROJANO, J. A.: *op. cit.,* vdo. nota 2.
24. RAMOS MUÑOZ, J. y MORENO ARAGÜEZ, A. J.: "Piezas de tradición Achelense en el Musteriense del lecho del Guaro (Viñuela-Málaga)". *El Comarcal,* n.º 3-4, Febrero-marzo, 1984, pág. 19.
25. REIN SEGURA, J.: "Conca (Marbella)". *Not. Arq. Hisp.* 1. Madrid, 1953, págs. 173 y ss.
SAENZ MARTIN, B.: "Coto Correa (Marbella, Málaga)". *Not. Arq. Hisp.* 3 y 4. Madrid, 1956, págs. 224 y ss.
RUIZ GONZALEZ, B.: *op. cit.*
SOLANA GARCIA, M.ª C. y GARCIA LEON, M.: "Carta Arqueológica del Término Municipal de Marbella". *Cilniana* 6. Marbella, 1983.
26. BALDOMERO NAVARRO, A., FERNANDEZ RUIZ, J., MARQUES MERELO, I. y FERRER PALMA, J. E.: "Un yacimiento Paleolítico en la provincia de Málaga: El Ventorro del Cojo". *Arqueología de Andalucía Oriental: siete estudios.* Málaga, 1981, págs. 7-37.

muestran algunas formas de enterramiento, desconocidas hasta el presente en el municipio. Las condiciones climáticas adversas en las que tuvo que desenvolverse (glaciación Würm) será uno de los factores que le lleve a buscar un nuevo tipo de habitación, siendo las cuevas de los macizos calcáreos su lugar preferente, aunque pueda continuar con su tradicional asentamiento al alire libre. Su dieta alimenticia debió ser muy similar a la de la etapa anterior y la industria lítica más perfeccionada y variada. Su presencia en tierras malagueñas va siendo conocida con mayor amplitud cada día, destacando, entre otros lugares, los restos óseos localizados en las excavaciones de la *Cueva del Boquete de Zafarraya.*[27] Su estancia en Archidona queda demostrada por la esporádica aparición de materiales líticos en las *Terrazas del río Guadalhorce* y por los muy abundantes de la *Cueva de Las Grajas,* en las inmediaciones del pueblo.

A falta de estudios y prospecciones arqueológicas en el Término Municipal debemos, sin duda, la escasez de noticias referidas al nuevo período, donde el *Neanderthal* es sustituido por el *Homo Sapiens.* El *Paleolítico Superior* con sus etapas diferentes; el *Epipaleolítico* y el fundamental período *Neolítico* con sus cambios revolucionarios, no acaban de aflorar con claridad. Su aparición es cuestión de tiempo, suerte y programas de investigación, ya que no es concebible, por ilógico, una ruptura de poblamiento en un período tan amplio como es desde el Musteriense a la aparición de los metales.

Esta nueva etapa, el *Calcolítico,* coincide con la llegada de nuevos elementos humanos que buscan la riqueza mineral de nuestra tierra. Son los prospectores metalúrgicos y, con ellos, podemos hablar del comienzo de la *Edad de los Metales.* Una de las innovaciones más importantes es la referida al ritual de enterramiento que ahora pasa a ser colectivo y en grandes sepulcros o dólmenes confeccionados con enormes piedras. Una buena muestra de ello la tenemos en las construcciones funerarias de la vecina Antequera —*Menga, Viera* y *Romeral*— o en las *necrópolis en cuevas artificiales de Alameda y Alcaide* (Antequera).

Desconocemos en Archidona la existencia de monumentos funerarios colectivos de tipo megalítico, aunque sí está documentada la presencia de necrópolis en cuevas artificiales en los Cortijos de *Samiaja*[28] y *San Vicente.*[29]

El poblamiento de la etapa del *Calcolítico* y *Bronce* queda igualmente atestiguado en Archidona, tanto el hábitat en cuevas como en recintos fortificados que se ubican en lugares altos y de acceso difícil. Además de los materiales líticos del *Cerro del Condestable,* es destacable la presencia de estas gentes en el *Abrigo de Sopalmitos* que, aunque su interior demuestra

---

27. BARROSO RUIZ, C., GARCIA SANCHEZ, M., RUIZ BUSTOS, A., LARA, P. y SANCHIDRIAN TORTI, J. L.: "Avance al estudio cultural, antropológico y Paleontológico de la Cueva del Boquete de Zafarraya (Alcaucín, Málaga)". *Antropología y Paleoecología humana* n.º 3, 1983.
28. RUIZ GONZALEZ, B.: *Op. cit.* Habla de "seis cuevas aparecidas hasta el momento, dos de ellas en el Cortijo de Samiaja, de planta circular y elipsoidal, respectivamente y de entrada vertical".
29. *Ibidem.* Se trata de "cuatro cuevas artificiales situadas en el Cortijo de San Vicente, de plantas circulares y elipsoidales y de entrada lateral". En la visita cursada al lugar fue posible localizar este yacimiento, no encontrando el del Cortijo de Samiaja. En este último pude comprobar los vestigios arqueológicos de una necrópolis romana a base de lajas de piedra y tegulae. En el Cortijo de San Vicente, observé una de estas cuevas. Los vestigios superficiales vistos hablan de la posibilidad de que existan un total de entre ocho y diez cuevas.

una ausencia total de vestigios arqueológicos por carecer de sedimentos, en sus inmediaciones se aprecia la existencia de material cerámico confeccionado a mano, que, tal vez, podamos incluir en esta época.

El poblamiento ubicado en el *Recinto fortificado del Cortijo de Catalán,* aunque los restos de muralla visibles puedan pertenecer a una etapa posterior, parte de los indicios cerámicos pueden encuadrarse dentro de momentos del *Bronce,* apuntando algunos fragmentos hacia una cronología bastante avanzada. Un estudio arqueológico de este recinto, a través de campañas de excavaciones sistemáticas, podrá darnos luz sobre el hábitat, urbanismo, costumbres, etc. de estos pobladores.

El paso de la *Prehistoria* a la *Protohistoria,* del *Bronce Final* al mundo de las *Colonizaciones,* no queda debidamente explicitado. Algunos de los materiales a torno del *Cortijo de Catalán* apuntan hacia una cronología alta, pudiendo encuadrarse, quizás, en momentos íbero-púnicos. Esta sospecha sólo podrá confirmarla o desmentirla un estudio en profundidad del yacimiento por medio de excavaciones arqueológicas.

El elemento indígena *ibérico* está documentado suficientemente. El caso más significativo es el del yacimiento comentado con anterioridad. Su ubicación sobre los promontorios rocosos que dominan el Guadalhorce viene a confirmar la preferencia de este pueblo por los asentamientos en cerros dominantes de acceso difícil y, por consiguiente, fácilmente defendibles. Otras deposiciones materiales ubicables en este período son las pertenecientes al *Recinto fortificado de Capacheras,* también sobre un promontorio que domina el Arroyo Fuente de la Lana.[30]

La masiva ocupación del territorio se produce con la incorporación de nuestra provincia a *Roma,* una vez pasados los prolegómenos de la conquista (allá por el año 205 a. C.) y el período republicano, es decir, con el Imperio. Conocemos muy poco de estos primeros contactos. Tal vez, los yacimientos situados en lugares estratégicos y de fácil defensa, caso del *Recinto fortificado del Cortijo Salazar,* puedan ser incluidos en estos momentos. El material de superficie no aboga por esta idea, aunque la excavación futura pueda aportar relevantes datos en este sentido.

Son abundantes los vestigios romanos en el Término de Archidona, desde los ubicados en el mismo casco urbano y sus proximidades hasta los más lejanos de la zona de *La Camila, Fuente del Fresno* o *Las Montoras;* o el situado en las laderas cercanas al Guadalhorce, es decir, la *Villa romana del Cortijo de la Alcaidía,* donde se localiza un yacimiento de excepcional importancia potencial. Esta misma importancia se vislumbra en *La Camila,* lugar de probable asiento de una ciudad romana citada por las fuentes epigráficas,[31] como es *Ulisis.*

La comunicación directa con *Antikaria* debió existir, aunque no quede reflejo de ello en las Fuentes, así como con la vega granadina, hecho que parece demostrar el miliario de *Maximinus* (235-238 d. C.), catalogado en Archidona.[32] De esta vía pudo desgajarse un ramal hacia *Ulisis.*[33]

30. FERNANDEZ RUIZ, J.: *Op. cit.*
31. HUBNER, E.: *C. I. L.* II, supplementum, n.º 5.497 y 5.499.

El espacio temporal comprendido entre la caída del Imperio Romano y el comienzo de la conquista musulmana, no queda plenamente demostrado. Noticias orales recogidas entre el vecindario hablan de un posible yacimiento *visigodo* en el *Colegio Virgen de Gracia,* así como de algún material adscribible a este período, aparecido al efectuar una zanja de saneamiento en la *Barriada Manuel Ortiz.*

La etapa en la que alcanza Archidona su mayor apogeo es en época *medieval,* con un poblamiento árabe muy temprano. Según la tradición, Archidona tuvo el privilegio de ser el lugar donde se proclamó emir *Abd Al-Rahman I,* poco después de su desembarco en Almuñécar en el año 755, alcanzando una gran importancia durante el califato cordobés, siendo su castillo un importante baluarte defensivo de los rebeldes a Córdoba, capitaneados por *Umar Ibn Hafsun.* Su decadencia se produce con la caída del califato y aparición de los reinos de Taifas, recuperando su antigua fuerza, durante el período nazarí y hasta su conquista por las tropas castellanas en 1462, convirtiéndose en plaza fronteriza de la avanzada cristiana. El vestigio arqueológico más importante de esta época es el conjunto castillo-mezquita. *El castillo* puede adscribirse a una etapa califal, con posibilidad de retrotraer su cronología a partir de los datos aportados por las últimas excavaciones arqueológicas realizadas en el conjunto. *La mezquita,* hoy santuario de la Virgen de Gracia, es un monumento de extraordinaria importancia en su género. Vestigios mozárabes de los siglos X y XI son visibles en las cuevas artificiales de la Plaza Ochavada.[34] Riu localiza el poblado antiguo entre la carretera y el cementerio.[35]

Por Real Decreto 3.093/1980 del 22 de diciembre (B.O.E. 18-2-1981), parte del casco urbano de Archidona se declara *Conjunto Histórico-Artístico.*

32. HUBNER, E.: *C. I. L.* II, n.º 4.695.
33. SERRANO RAMOS, E. y ATENCIA PAEZ, R.: "Las comunicaciones de Antequera en la época romana". *Jábega* 31. Málaga, 1980, pág. 17.
34. Un estudio de estas cuevas lo realiza Rafael Puertas Tricas, director del Museo Arqueológico de Málaga.
35. RIU, M.: *op. cit.,* pág. 7.